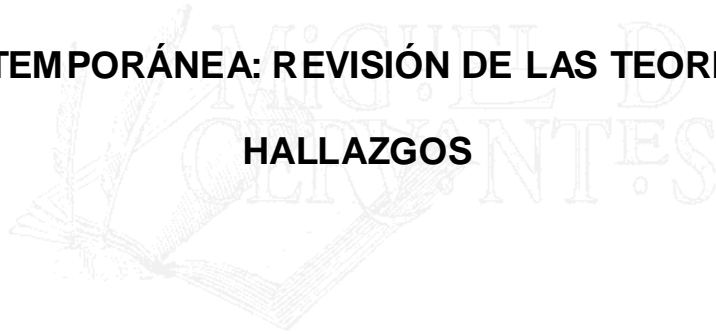


Capítulo 1

EL ESTUDIO DE LAS PROFESIONES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: REVISIÓN DE LAS TEORIAS Y HALLAZGOS



“La profesión no es más que la etiqueta simbólica de un status deseado”.

Everett Hughes

El término profesión se identifica en la vida diaria con las más variadas ocupaciones. Sin embargo, como término para explicar una categoría sociológica no es muy preciso: le falta claridad respecto al referente. Tiene dos problemas lógicos que resolver: .el conjunto de propiedades objeto que definen la categoría (dificultades de intensión) y el problema de la determinación de qué elementos se contienen en el conjunto de los objetos-profesionales y cuáles no (problemas de extensión). (Habenstein, 1963: 291).

Para la Sociología, el estudio de las profesiones tiene un triple objeto: la organización social de las actividades de trabajo; la significación subjetiva de las mismas; y, las formas de estructuración de los mercados de trabajo.

Actualmente predominan tres enfoques en el estudio sistemático de las profesiones:

- Aquél que intenta identificar y definir las características que supuestamente son inherentes a las profesiones y que las distinguen, en forma relativamente precisa, de las ocupaciones no profesionales. La mayoría de los autores que siguen este enfoque no se limitan simplemente a enumerar una lista de características sino que, además, afirma que ellas constituyen una respuesta a las necesidades de la sociedad y son las más adecuadas para que las profesiones puedan satisfacer dichas necesidades de forma eficiente.

- Un segundo grupo de autores rechaza la dicotomía entre profesional-no profesional. Según este enfoque, las diversas ocupaciones exhiben grados variables de profesionalización; es decir, algunas son más profesionales, otras menos, en relación a un "tipo ideal", sin que exista, dentro del continuo, una separación tajante entre ellas.
- Finalmente, hay investigadores que interpretan la evolución y el funcionamiento de las profesiones, y explican la existencia de sus principales rasgos, sobre la base de las relaciones de poder y privilegio que existen entre ellas y los otros sectores e instituciones de la sociedad.

En esta investigación se ha optado por un método históricamente progresivo y sociológicamente comparado. Nos ha parecido imposible presentar una investigación sociológica sobre un grupo profesional contemporáneo, sin haber explicado previamente las tradiciones teóricas a las que hacían referencia estos trabajos.

Hemos preferido las categorías sociológicas clásicas según proceso de profesionalización, a la clasificación por escuelas, definidora, evolutiva y revisionista que hacen Josep A. Rodríguez y Mauro F. Guillen, aunque ésta última nos parece más adecuada desde el punto de vista explicativo y por ello la hemos incorporado en el Cuadro I, anexo a esta parte. (Rodríguez y Guillen, 1992:11-14),

El recorrido histórico empieza con la tradición funcionalista (Emile Durkheim, Carr-Saunders y Talcott Parsons, para terminar con el concepto funcionalista por antonomasia, el de la profesionalización (Harold Wilensky). A

la búsqueda de la "gran teoría", se centran principalmente en las profesiones "con honor de status".

El punto de vista de la corriente interaccionista (Hughes), supone un cambio de perspectiva, "micro sociológica" y centrada en los oficios, incluso en los más modestos.

Finalmente, daremos cuenta de la "patemidad" de Max Weber, fundamentalmente, y de Karl Marx, en las corrientes teóricas actuales (aproximación sistémico-ecológica), en cuanto analizan los sistemas de profesiones (y no una profesión u ocupación en solitario) a través de los procesos de ampliación o reducción de sus jurisdicciones (Abbott), mantenimiento de la autonomía profesional (Freidson), control del mercado de servicios profesionales (Larson), formas del poder del Estado (Johnson), poder y privilegio (Derber).

1. La interpretación funcionalista de las profesiones.

En Francia, Emile Durkheim (1893) fue, sin lugar a dudas, el primer sociólogo que defendió un razonamiento sobre la evolución conjunta de las actividades económicas y las formas de organización social, que desemboca en una teoría de los grupos profesionales.

En Inglaterra, Carr-Saunders y Wilson (1933) habían publicado, antes de los trabajos de Talcott Parsons, una síntesis sobre la historia y la significación de las profesiones inglesas que también constituye, por su punto de vista, un enfoque funcionalista.

Sin embargo, existen diferencias entre las diferentes versiones funcionalistas. En la obra de Durkheim, los grupos profesionales engloban

todas las actividades económicas y todas las categorías de trabajadores y se enmarcan en el contexto de las corporaciones "a la francesa". En la obra de Carr-Saunders y Wilson, *las profesiones* se distinguen de *las ocupaciones* y de los empleos de los trabajadores ordinarios y sólo se refieren a los especialistas (independientes y titulados), organizados en asociaciones reconocidas jurídicamente, según la tradición inglesa. En la obra de Parsons, las profesiones deben justificarse frente al modelo liberal dominante, "a la americana", en el que se distinguen como organizaciones autónomas del mundo de los negocios (business), de la administración (government) o de los empleos ordinarios (occupations).

Otra diferencia, más teórica, se refiere al mismo concepto de función, aunque dentro del paradigma funcionalista, en la obra de Durkheim, Carr-Saunders y Parsons: positivista en el primero, ideológico en el segundo y metateórico en el tercero.

Inscribiéndose en una perspectiva dirigida al desarrollo pacífico de la sociedad y una reconciliación que impidiera cualquier tipo de competencia o separación, Durkheim, en la conclusión del *Suicidio* (1897) y todavía más explícitamente en el prefacio de la segunda edición de "*De la división del trabajo social*" (1902), veía en el desarrollo de las coaliciones profesionales una solución moral para desarrollar el sentimiento de solidaridad común e impedir la ley del más fuerte. Para Durkheim, no se trata de restaurar las corporaciones de antaño sino de promover la creación de nuevas asociaciones, dotándose de una autoridad moral y alejándose de cualquier orientación particularista. El proyecto de Durkheim no se puede disociar de su visión de una sociedad amenazada por la anomia y los desajustes económicos, que conducen al

desorden permanente. En esta línea, la profesión se presenta, por un lado, como una tentativa de enmarcar lo social en el vínculo comunitario y, por otro, como investigación de las condiciones óptimas que definen el bien social.

La posteridad del pensamiento de Durkheim es recogida por los sociólogos anglosajones, que han hecho de las profesiones, un elemento básico de control social en las sociedades modernas. Así, por ejemplo, Carr-Saunders y Wilson, se circunscriben en la línea de la defensa de Durkheim para la restauración de los grupos profesionales como forma eminente de regulación social.

Con ello, el paradigma se modifica en parte, puesto que al pasar de los grupos profesionales, en amplio sentido -empleados y jefes, como un colectivo -a las profesiones, reconocidas jurídicamente y organizadas en asociaciones, y a los individuos que las componen, el paradigma funcionalista se convierte en una versión del individualismo liberal y cambia de modelo de referencia. Este da lugar a una rama especializada de la disciplina, la Sociología de las Profesiones, en la cual este paradigma se reivindica pero también se critica duramente.

1.1.- El funcionalismo inglés: Carr-Saunders y Wilson.

A principios de 1930, Inglaterra proporcionó lo que se considera la primera síntesis histórica y sociológica sobre las profesiones en la acepción de actividades de servicio organizadas bajo la forma de asociaciones profesionales voluntarias y reconocidas legalmente.

La obra -*The Professions*- del sociólogo Carr-Saunders y del historiador Wilson está dedicada al estudio histórico y a la teorización sociológica de esta

forma profesional asociativa inglesa. Publicada en 1933, se reeditó varias veces y se convirtió en un clásico de la Sociology of the Professions, en el Reino Unido y en EE.UU. a la vez.

Los autores dedican extensos desarrollos a los dos grupos profesionales que constituyen, sin duda alguna, las profesiones típicas que proporcionan al resto de ellas una referencia indiscutible: las profesiones jurídicas y médicas. La razón es doble: por una parte, el servicio que ofrecen es vital y, por otra, corresponden a las primeras disciplinas no teológicas creadas en la universidad medieval, en las facultades o escuelas de derecho y medicina. Impartir justicia y cuidar a los enfermos son funciones sociales vitales a la vez que también son las formaciones intelectuales más antiguas organizadas de manera autónoma.

El tercer conjunto profesional pone en juego otro valor que se vuelve históricamente importante a finales del siglo XIX: la seguridad. Se trata de los oficiales de la marina mercante y de los propietarios de minas.

Finalmente, el último conjunto de profesiones que estudian es mucho más heterogéneo y ya no se relaciona con un valor social determinado. Su función consiste en defender y promover una especialidad científica, o bien en poner al servicio del público una técnica intelectual especializada. Algunas son actividades profesionales ya antiguas, que tuvieron dificultades en ser reconocidas: es el caso de los físicos y químicos o de los arquitectos cuya formación académica tardó en organizarse y ser reconocida.

La obra de Carr-Saunders y Wilson no ocuparía un puesto fundador en la Sociología de las Profesiones si simplemente constituyera un retrato histórico de las profesiones inglesas. También constituye un intento por fundar

empíricamente una representación global de las sociedades modernas y una argumentación sobre el profesionalismo definido como un modelo de regulación, económicamente eficaz y moralmente deseable al mismo tiempo. Sus autores definen de modo preciso los tres elementos clave del profesionalismo cuando afirman: "Las profesiones implican una técnica intelectual especializada, adquirida por medio de una formación amplia y formalizada que permite ofrecer un servicio eficaz a la comunidad" (Carr-Sanders y Wilson, 1933: 284). Un gran número de estudios posteriores retomarán esta definición.

Los autores creen que el mejor modo de reducir la injusticia social es permitir progresivamente el acceso al mundo de las profesiones al mayor número posible de personas. Para ellos las asociaciones profesionales constituyen un elemento esencial de estabilidad social, junto a la familia, las iglesias y las universidades. El americano Marshall (1964) ve en las profesiones un nuevo altruismo que podría transformar el mundo social y político del capitalismo industrial. Su función específica, eminentemente progresista, es constituir mediaciones entre los saberes puros y el mundo de la vida cotidiana, relacionar el saber especializado y el control popular, el mundo de los negocios y la democracia moderna. Concluyen su defensa de la siguiente manera: "El hombre que pertenece a una profesión ha conquistado, por sí mismo, el prestigio y una posición de dignidad que le permite pasar de una empresa a otra. Aunque toda su vida seguirá siendo trabajador, podrá ampliar su competencia reconocida y su experiencia, con el servicio de un cliente tras otro, más que un trabajador no afiliado (*free lance*)" (Ibid.,502).

Con esta afirmación final observamos mejor las características que están en juego en el sistema de las profesiones: la afiliación voluntaria de los miembros que ejercen la misma actividad a una asociación que les proporcionará una dependencia, pero también y, sobre todo, valores de referencia (libertad, dignidad, responsabilidad) y una continuidad de su identidad. Con ello se trata de marcar la diferencia social y sobre todo moral entre el profesional y el trabajador ordinario. El sistema profesional constituye una alternativa a la sociedad salarial, definida por la explotación del trabajo, el capital y la lucha de clases.

Al establecer la frontera esencial, no entre patrón y trabajador, capitalista y proletario, sino entre profesional y no profesional, esta teoría funcionalista, sustituye el mundo de las relaciones sociales de dominación y los conflictos, por un mundo de la distinción moral y complementariedad funcional en el que las profesiones constituyen los elementos unificados de una totalidad funcional moderna y estable.

1.2. La metateoría funcionalista de las profesiones: Talcott Parsons.

Parsons concede al hecho profesional un lugar importante en su sistema teórico, ya que la cuestión de Durkheim sobre las condiciones de aparición y difusión de la "moral profesional" constituirá el componente básico de sus reflexiones sobre la socialización y el control social.

Al igual que Carr-Saunders y Wilson, Parsons insiste en la importancia de la civilización moderna occidental. Asocia al término profesión cuatro dominios: la medicina, la tecnología, el derecho y la enseñanza y dos procesos:

la aplicación de la ciencia y la educación liberal. (Parsons, 1939: 34 y 48). En la primera síntesis que dedica a las relaciones entre las profesiones, así definidas y el sistema social, Parsons desarrolla tres o cuatro rasgos más o menos distintivos de las profesiones con respecto al mundo de los negocios (*business*) y el de la administración (*goverment*), que completan sus definiciones diferenciales de las "variables de configuración" (*pattern variables*) que ha diseñado para explicar los grandes tipos de actividades humanas, en relación con los tipos de sistemas sociales. Con ello quiere demostrar que la actividad profesional (*professional*) caracteriza mejor el sistema social moderno y liberal y no, como se suele creer, la actividad comercial financiera (*businessman*) o la actividad administrativo-burocrática (funcionariado).

El primer rasgo profesional pertinente parece ser el que opone al *professional* que ofrece servicios a pacientes o clientes (*clients*) con el *businessman* que está "comprometido en la búsqueda de su perfil profesional" vendiendo productos a consumidores (*customers*). Parsons no considera esta oposición entre interés personal y desinterés pues nos dirige hacia una dicotomía egoísmo-altruismo, que no explica las motivaciones efectivas de unos y otros.

El segundo rasgo más pertinente, se refiere a la autoridad profesional que constituye una estructura sociológica particular, ya que está basada en "una competencia técnica en un dominio definido y particular", en un terreno de conocimiento y cualificación claramente delimitado, que hace que el profesional sólo tenga autoridad en estos límites estrechos.

El tercer rasgo se refiere a la orientación hacia la colectividad: no está orientado hacia uno mismo (*self oriented opuesto a collectivity oriented*) ni

hacia el respeto de una regla anónima, sino hacia la satisfacción de un cliente mediante los recursos de valores impersonales como el progreso de la ciencia, el perfeccionamiento técnico o la competencia reconocida jurídicamente.

Es obligado citar el modelo de relación terapéutica médico-paciente, descrito por Parsons en un estudio en el hospital general de Boston, que no tiene un carácter etnográfico, y cuya finalidad es demostrar de un modo deductivo, a través de la institucionalización de las funciones respectivas, su verdadera finalidad: asegurar el control social y por lo tanto la reproducción de su estructura.

Los rasgos característicos de su rol profesional serían: valoración de la realización basada en competencias técnicas universalistas; una especificidad de la función o competencia especializada; neutralidad afectiva (objetividad); y, orientado hacia la colectividad, a saber, el médico debe "poner el bienestar de su paciente por encima de intereses particulares" (Parsons, 1951: 435).

Por supuesto, en esa relación terapéutica, el rol del médico sólo tiene sentido complementado con el rol del enfermo, que a su vez está basado en: la exención de responsabilidades, la obligación de desear mejorar, la ausencia de acto de decisión o voluntad, y, la búsqueda de ayuda de un médico y cooperación con él. En la obra de Parsons, el profesional debe estar en contacto directo con el saber y con el público y ser parte de una institución estratégica para el funcionamiento del sistema social.

El sistema conceptual de Parsons es, pues, el resultado de una deducción lógica, un "tipo-ideal" que parece poco operativo para las

investigaciones empíricas, además de ser inaplicable a otras profesiones que no sean la medicina.



1.3. La profesionalización: un concepto funcionalista.

En 1964, Harold Wilensky publicó un artículo que mostraba una secuencia regular en las profesiones americanas. La profesionalización es un proceso natural, consumándose así "la unión del naturalismo con la tipología" (Abbott, 1988: 5). Para que una ocupación sea reconocida como profesión debe adquirir sucesivamente las siguientes características (Wilensky, 1964: 139-146):

1. Presentación de un grupo ocupacional en una actividad que exige dedicación exclusiva sobre un conjunto de problemas determinados. Con carácter previo el grupo habrá tenido que acotar el campo de actividad, seguramente con la oposición de ocupaciones fronterizas.

2. La segunda fase la constituye el establecimiento de procedimientos de instrucción y selección, normalmente en instituciones especializadas (Universidades), donde se institucionalizan las vías de acceso.

3. Constitución de una asociación profesional, normalmente de ámbito nacional. Esta etapa establece y define su función ocupacional además de instituir modelos y normas en su seno. Sirve además para demarcar las relaciones con otros grupos, especialmente los competitivos. En esta fase avanzada del proceso de profesionalización se redefine la función ocupacional esencial.

4. En la cuarta fase se realizan los "movimientos" (*Political agitation*) de la profesión en orden a la obtención de protección legal, concretada en el reconocimiento público y en el apoyo legal para controlar, en régimen de monopolio, su ejercicio, así como el acceso a la misma.

5. Finalmente, la profesión se dota de un código deontológico, que a nuestro juicio realimenta el proceso. Para Abbott, los códigos éticos no son tanto una culminación del proceso, sino que " hacen la función de excluir intrusos, una función que llegó a ser importante solo después de que la comunidad profesional se hubiera generado y consolidado" (Abbott, op. cit.,5). Se consolida así el ideal profesional basado en la idea de servicio, la competencia fundamentada en los conocimientos profesionales y en la autonomía del trabajo, o como afirma Goode: autonomía, servicio y conocimiento (Goode, 1957:194-200).

El profesionalismo, como conjunto de características que presenta una determinada profesión, se ha considerado en la sociedad moderna como un proceso de elevación del status de una ocupación, que correlativamente comportaba la elevación del status de quienes la ejercían. A partir de estas premisas, por proceso de profesionalización ha de entenderse, y ello es generalmente aceptado, la serie de etapas marcadas por los cambios en la estructura formal de una ocupación a medida que aspira a conseguir un status profesional.

Sin embargo, Wilbert E. Moore, entre otros, ha propuesto que el profesionalismo sea definido mediante una escala y no mediante un conjunto de atribuciones o características (Moore, 1970: 5). Cada profesión, por consiguiente, ocupará un lugar en cada uno de los valores de la escala. Richard H. Hall, construyó una escala con los siguientes valores (Hall, 1968: 98):

- 1) El uso de la organización profesional como sistema predominantemente de referencia.

- 2) La creencia en la profesión como un servicio público.
- 3) La creencia en la autorregulación.
- 4) El sentido de la profesión como vocación.
- 5) La autonomía.

2.- El punto de vista interaccionista sobre las profesiones.

Frente al enfoque funcionalista, en EE.UU. verá la luz un enfoque, más centrado en los oficios, gracias a los trabajos de Everett Hughes y sus discípulos. Su método se distinguirá del anterior tanto desde el punto de vista heurístico como por los objetos tratados.

Mientras que sociólogos como Parsons, Goode o Wilensky se ajustan al orden jurídico creado, los interaccionistas lo toman como objeto de análisis e intentan comprender de qué modo algunos profesionales logran obtener privilegios legales para sus miembros. En efecto, es la *Taft-Hartley Act* (1948) la que acota los derechos y deberes de las profesiones y ocupaciones, acordando para las primeras el derecho a cerrar su mercado de trabajo mediante el acceso reservado a quienes poseen certificados académicos y están autorizados por asociaciones profesionales legalmente reconocidas, quedando para las segundas -las ocupaciones- sólo el derecho a la sindicación. Para Tripier "aquí el factor empírico determinante no es la existencia de una profesión sino la legislación de EE.UU. que organiza, según nuestra hipótesis, la configuración de la matriz disciplinaria", de la sociología de las profesiones. (Tripier, 1995: 176). Según el sociólogo francés las disposiciones de dicha ley, "servirán posteriormente a los sociólogos para

estudiar las profesiones, su organización, el puesto que ocupa en la sociedad, el futuro de la profesión, etc" (Ibid., 177).

Hay tres aspectos fundamentales en la obra de Hughes y de sus discípulos:

1.- Delatan la connivencia con los sociólogos funcionalistas cuando asumen las justificaciones de los miembros de las profesiones para separarse de las simples ocupaciones. Niegan que existan criterios universales para la delimitación entre estos dos tipos de actividad.

2.- Para Hughes, es primordial interesarse por un fenómeno social partiendo de situaciones de menor prestigio porque, añade, el prestigio también experimenta una tendencia a cultivar el secreto, a "ocultar el interior de las cosas".

Esta corriente sociológica, que reanuda la vieja tradición de la Universidad de Chicago, privilegiando la observación directa, no se interesa tanto por las actividades de prestigio sino por las poco estudiadas e incluso modestas. Es por esa razón por la que muchos de sus discípulos se interesarán por trabajos de menor prestigio: conserjes, boxeadores, músicos, que por otra parte son mucho más accesibles.

3.- En su enfoque, un oficio es inteligible para el sociólogo en el marco de una división del trabajo dada. Una profesión u oficio se han de considerar menos como conjunto de actividades y más como sistemas de actividades en evolución permanente.

Hughes pasa de la pregunta falsa "¿Este oficio es una profesión?", a una más fundamental: "¿En qué circunstancias los individuos que se caracterizan

por un mismo oficio se esfuerzan en transformar su oficio en profesión y ellos mismos en llegar a ser titulares?" (Hughes.1958: 45). Como consecuencia de todo ello, la evolución de un oficio debe entenderse como carrera (*career of an occupation*) basada en los cambios que suceden en la organización interna del oficio y del lugar ocupado en una división del trabajo, (ibid, 9).

Otra aportación fundamental de Hughes en el campo de la Sociología de las Profesiones, es su observación de que las profesiones han establecido un pacto con la sociedad. A cambio del acceso a su extraordinario conocimiento en asuntos de vital importancia humana, la sociedad les ha concedido una licencia para determinar quien entrará a formar parte de su campo profesional, un alto grado de autonomía en la reglamentación de su práctica y un mandato especial sobre el control social en sus áreas de especialización (Hughes, 1959)

Strauss (1985), discípulo de Hughes, realiza un estudio etnográfico en un medio hospitalario. Define algunos tipos originales del trabajo sanitario -el trabajo del cuerpo, el trabajo sucio, el trabajo cómodo, etc- necesarios para el restablecimiento del paciente. En este estudio, la concepción clásica de una división del trabajo no se aplica al hospital, donde un gran número de actos se negocian permanentemente entre profesionales, pacientes o familiares.

A modo de comentario final, se puede subrayar que con el interaccionismo, la Sociología de las Profesiones sale del marco de análisis de las profesiones liberales o académicas, enfrentándose a dificultades considerables que explican no sólo su relativa desmembración en múltiples corrientes teóricas sino también su relación con otras ramas de la Sociología,

tales como la Sociología del trabajo, de las organizaciones y de las relaciones profesionales.



3.- Max Weber y las corrientes teóricas actuales. Las profesiones como dilemas del conocimiento y del poder.

En la década de los setenta, la configuración de la Sociología de las Profesiones cambia, en EE.UU. principalmente. El debate entre funcionalistas e interaccionistas es sustituido por nuevos enfoques que se inspiran en Marx, pero, sobre todo en Weber. Estos nuevos enfoques cuestionan las justificaciones morales y las motivaciones vocacionales de los profesionales. (Crítica a la ideología del profesionalismo). Consideran las profesiones como grupos del subsistema económico que han logrado un "nicho de mercado" en su actividad y el establecimiento de un monopolio de control sobre él. Los conceptos comunes a todos ellos son los de monopolio económico, aislamiento social y legitimidad política, que son de origen weberiano, aunque aparezcan también en la obra de Marx. Las profesiones, reconocidas como tales, son las que han logrado monopolizar un segmento del mercado de trabajo, así como también han conseguido reconocer su competencia y legitimar sus privilegios sociales.

Si bien los autores que se relacionan a continuación comparten con los interaccionistas la crítica del funcionalismo, no adoptan, sin embargo, una posición relativista, sino que intentan descubrir los mecanismos históricos de producción y legitimación de esta forma de monopolio económico. Algunos de ellos relacionan estos mecanismos con el movimiento del capitalismo y a veces son calificados de "neomarxistas". Otros los consideran como formas del poder político en las sociedades modernas y son calificados de "neoweberianos". Todos, en suma, renuevan el paisaje clásico de la Sociología de las Profesiones.

Comenzaremos por recordar algunas aportaciones fundamentales de la obra de Max Weber para la comprensión del hecho profesional, en tanto que dinámica histórica. Después pasaremos a los autores más significados de las corrientes teóricas actuales, empezando por Eliot Freidson, cuya obra maestra, *Profession of Medecine* (1970), representa un hito en la configuración americana de la Sociology of the Professions. A continuación examinaremos la obra de Magali Sarfatti Larson, *The Rise of Professionnalism* (1977), que supone una tentativa de unir las perspectivas weberiana y marxista. Continuaremos con Andrew Abbott y su *The System of Professions*,(1988), que representa una síntesis y compromiso a la vez, entre todas las nuevas aportaciones. Finalizaremos con Charles Derber y su estudio de las "logofirmas" de la abogacía y con la obra de Terry Jonhson con su libro *Profession and Power* (1973).

Lo que interesó, por encima de todo, a Max Weber es el sentido subjetivo que los hombres han dado, a lo largo de la historia, a sus actividades y a la dinámica general que los mueve.

En primer lugar, al estudiar las relaciones entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, Weber llama la atención sobre el proceso de emancipación de las profesiones y el establecimiento de una ética autónoma propia de las mismas. (Weber, 1969: 233 - 262). En segundo lugar, al ensayar una clasificación de las profesiones según diferentes criterios: servicios prestados por una persona y con una particular especificación y coordinación, servicios que fundamentan la probabilidad duradera de subsistencia o de ganancia para sus prestatarios, tendríamos tres divisiones del trabajo (Weber, 1964: 111-115):

1. *Una división servil* de las profesiones y otra libre. La primera se realizaría por una atribución heterogénea de servicios con asignación de medios de subsistencia. La segunda, por una orientación autónoma según la situación de mercado de los servicios mismos.

2. *Una división del trabajo basada en la especificación de servicios*, según la cual la persona, o bien ejecuta todos los servicios exigidos por el resultado final, o bien el resultado final es conseguido mediante servicios simultáneos o sucesivos de varias personas.

3. *Una división del trabajo basada en el tipo de especificación*: autocéfala como la del médico o la del abogado, y heterocéfala, como la del empleado.

Conforme al enfoque weberiano, los grupos profesionales no son sólo "entidades económicas" sino también "grupos de status", que heredan o se dotan de recursos culturales para intentar hacer válida su visión del mundo.

Por último, gran número de autores ha subrayado la importancia de los trabajos de Weber que establecen un vínculo entre burocratización y profesionalización. La noción de *Beruf* encierra dos ideas: la de vocación y la de profesión u oficio. De este modo en la concepción protestante -calvinista -, el descubrimiento de la salvación está relacionado con el ejercicio de una actividad profesional para "gloria de Dios". De acuerdo con Weber, la profesión se basa, a la vez, en una dimensión emprendedora y en la idea de vocación o llamada. Aunque esta conceptualización debe leerse bajo la doble vertiente de elección y destino. En efecto, entre el hombre de profesión que ejerce la voluntad de Dios mediante su actividad racional en este mundo y el profesional

encerrado en la jaula de hierro, Weber no parece definir y menos aún inferir uno como consecuencia del otro. (Weber, 1969: 81-107).

Finalmente en el *Político y el científico*, Weber hace progresar el análisis de las relaciones que cualquier profesional mantiene con el saber y el poder y se adara, así, el destino del profesionalismo en las sociedades modernas. (Weber, 1986).

3.1.- Los fundamentos del poder profesional: Eliot Freidson.

La obra de Freidson ocupa un lugar clave en la Sociología de las Profesiones. Su libro *Profession of Medicine* (1970) sigue en parte la tradición interaccionista, aunque plantea nuevas cuestiones sobre las formas de organización y control profesional de los médicos.

Freidson explica en su Introducción los dos problemas fundamentales para el sociólogo que estudia las profesiones: El primero es un problema de organización social: "cómo se desarrolla, organiza y sostiene la independencia y autonomía de la profesión". El segundo es un problema de sociología del conocimiento: "se debe entender la relación del conocimiento y de procedimientos profesionales con la organización profesional como tal y con el mundo profano". (Freidson, 1978: 15).

Freidson introduce una distinción esencial entre los médicos del pasado y los de hoy. En la línea de las comparaciones inspiradas por Max Weber, el sociólogo norteamericano inicia su análisis de los médicos de las sociedades primitivas (medicina popular) con un paralelismo con los hechiceros descritos por Evans-Pritchard en una monografía célebre: "Brujería, oráculos y magia entre los Azande". La existencia de un curso universitario de medicina, su

agrupamiento en asociaciones y el status social no formaba, sin embargo, técnicos de la curación mucho más eficaces que los hechiceros. Unos y otros dependían fuertemente de la creencia en la capacidad de los que se dirigían a ellos. A la pregunta de si los médicos de ayer eran realmente más eficaces que los curanderos con los que competían, Freidson responde negativamente. Es a finales del siglo XIX, cuando unidos a una situación de monopolio en el mercado de los cuidados, además de constatar su principal característica, la preeminencia, "que no es meramente la del prestigio, sino la de la autoridad experta", cuando deja de ser una profesión intelectual para convertirse "en una verdadera profesión de consulta" (Ibid., 22-33).

En efecto, las profesiones "científicas doctas o eruditas" logran su monopolio con la asociación profesional y el apoyo estatal, pero las profesiones de consulta "tienen que pasar por la prueba de la solución de problemas prácticos propuesta por su clientela profana" (Ibid., 38) Una profesión de consulta supone el establecimiento colectivo de un monopolio en un mercado específico de servicio.

Otro de los problemas que acomete Freidson al estudiar la profesión médica americana es el del monopolio interno del control profesional. Los médicos imponen cada vez más sus definiciones de enfermedad y salud que sirven de base para todas las cuestiones relativas a la medicina. Por lo tanto, acaban jugando un papel determinante de peritos en la determinación de políticas de salud. Su competencia no se limita a los medios técnicos para conseguir objetivos, sino a las decisiones relativas a los propios objetivos. Para Freidson, el paso desde la competencia limitada en un dominio técnico al peritaje general en un campo social constituye una característica del

profesionalismo moderno, consecuencia directa de la autorregulación de la autonomía profesional. No obstante, el grave defecto de la autonomía profesional es que "al proteger a la profesión de las demandas de la interacción sobre una base libre y equivalente con las del mundo exterior, su autonomía la lleva a diferenciar de tal modo sus propias virtudes de las ajenas como para ser incapaz siquiera de percibir la necesidad y mucho menos asumir la autorregulación que promete" (Ibid, 363).

3.2.- Las profesiones como formas de poder de Estado: Terry Johnson.

La obra de Terry Johnson titulada *Professions and Power* (1972) se considera la tentativa más lograda de articular el marxismo y la Sociología de las Profesiones. Para él, como para Marx, la invasión del capital, su difusión a todas las esferas de la actividad y su reproducción sólo pueden estar acompañadas de la pérdida de autonomía de los grupos corporativos o de las profesiones reconocidas jurídicamente como tales. Su tesis es que estamos asistiendo al decaimiento de una forma de profesionalismo, basada en el autocontrol, en beneficio de una nueva forma que él denomina "protección corporativa" (*corporate patronage*) y que constituye para él, uno de los mecanismos esenciales de control, ejercido por el Estado, sobre un tipo estratégico de actividades: los servicios. Desde su perspectiva marxista, considera las profesiones como una de las formas históricas de organización de las actividades económicas, donde "el productor define las necesidades de los consumidores y la manera de satisfacer estas necesidades" (Johnson, 1972; 45). Las relaciones entre el Estado y los productores de servicios desembocan en formas diversas de estados corporatistas que constituyen

articulaciones históricas entre la regulación del mercado y el control estatal y en tipos de división de poder económico entre el Estado y las profesiones. Estas formas de organización social en las que las decisiones económicas y políticas las toman los grupos corporatistas en relación con el Estado se producen a lo largo de la historia del capitalismo hasta llegar al capitalismo monopolista en que el Estado se encarga de organizar y gestionar un tipo particular y esencial de actividades de servicio, esto es, las que aseguran la reproducción de las fuerzas de trabajo necesarias para el funcionamiento y valorización del capital.

El concepto clave de la teoría neomarxista de Johnson es el de la autonomía relativa acordada por el Estado a ciertos grupos profesionales (médicos, abogados, docentes, trabajadores sociales) para realizar esta función de reproducción que incluye la división del control del proceso de reproducción.

La persistencia de las formas e instituciones del Estado corporatista proporciona, según Johnson, la clave de estos mecanismos y su aceptación democrática en las sociedades capitalistas avanzadas. Por consiguiente, para el Estado moderno, existe una continuidad histórica entre las antiguas corporaciones de productores y las nuevas profesiones intelectuales organizadas y reconocidas por las asociaciones (Colegios profesionales). Estas asociaciones desempeñan una función decisiva en la reproducción de relaciones de poder, que caracterizan el capitalismo moderno y el Estado corporatista que le permite desarrollarse.

El instrumento principal de esta división del poder de control social entre el Estado y los grupos profesionales encargados de la reproducción de la fuerza de trabajo, es "la lucha política para conquistar mejoras de status social"

(*política struggle for status upgrading*). Para escapar de la explotación directa del capital, estos intelectuales emplean todas las estrategias de las antiguas corporaciones legitimadas por las instituciones del Estado corporatista: mantenimiento del carácter esotérico de los conocimientos adquiridos en las universidades, justificaciones ideológicas de la idea de servicio por encima del interés personal, etc.

La posición de Johnson desvela como la aparente neutralidad de las profesiones oculta su alianza con la clase dominante, a la vez que muestra, como sus miembros disfrutaban de una posición envidiable en los aparatos de reproducción.

3.3.- Estrategias profesionales y aislamiento social: Magali Sarfati Larson.

El concepto base de la obra de Larson, *The rise of Professionalism: A sociological Analysis* (1977), es el de estrategia profesional (*Professional Project*). Es el nombre que su autora da al proceso histórico por el que determinados grupos profesionales logran establecer un monopolio sobre un segmento específico del mercado de trabajo y consiguen reconocer su dominio por el público, con la ayuda del Estado. Se trata de una estrategia histórica de constitución de un mercado profesional más que del ejercicio individual de una actividad profesional.

El resultado al que llega esta estrategia es el aislamiento social (*Social Closure*). Este concepto significa dos procesos distintos, que constituyen la base del esquema conceptual de Larson: 1) La consecución de un mercado cerrado de trabajo, esto es, un monopolio legal de determinadas personas

sobre ciertas actividades, y 2) el reconocimiento de un saber legítimo adquirido, sin el cual el ejercicio profesional sería imposible, que implica un aislamiento cultural de determinados grupos profesionales frente a quienes no poseen dichos saberes.

Larson propone denominar mercado profesional a aquel en el que sólo se puede comprar o vender a un profesional que pertenezca al "nicho" cerrado y específico de trabajo. Este monopolio se garantiza por vía legal, que supone un mercado de oferta de servicios a los que cumplen las condiciones legales preestablecidas, que no son otras que las de un saber derivado de una formación competente y práctica. Es lo que la universidad moderna, en tanto que institución prestigiosa, crea en los que llegarán a ser profesionales. La certificación acordada y garantizada por el Estado sirve de puente entre el saber legítimo y el mercado profesional.

Pero, ¿quién controla el trabajo de los profesionales?, cuestión directamente relacionada con la autonomía profesional. Larson responde que se controlan a sí mismos porque el proceso de aislamiento hace imposible otra forma de control. En efecto, los profesionales manejan el monopolio legal, el saber legítimo y el status social. Por tanto, pueden acabar con su aislamiento construyendo y controlando los criterios de su propio dominio. Según Larson, por esta razón nunca son sólo profesionales, también se hacen "peritos" controlándose a sí mismos. En efecto, la élite profesional asegura en general tareas de formación y control de sus compañeros.

Para confirmar su esquema teórico, Larson procede a la relectura de los análisis históricos de la dinámica de las profesiones desde la Revolución Industrial en Inglaterra y EE.UU. A pesar de las diferencias entre ambos

países, para la autora, la dinámica reciente de las profesiones es la de la integración creciente de los servicios en la esfera de la valoración del capital y la producción, indirecta sobre todo, de plusvalía.

Como conclusión, Larson considera que el profesionalismo es en EE.UU, el principal soporte ideológico de la ideología dominante. Mantener los privilegios sociales debidos a la educación se ha convertido en el centro de las estrategias profesionales. Justificar la integración en la gran empresa de los nuevos profesionales por la posesión individual de competencias cognitivas y técnicas, y excluir a los que no las poseen se ha vuelto el credo de la ideología dominante, que justifica la gestión capitalista-burocrática de las grandes empresas.

En Larson ya no es fácil distinguir la diferencia entre planteamientos de Weber o de Marx.

3.4.- La rivalidad por el monopolio de jurisdicciones: Andrew Abbott.

Andrew Abbott se ha dedicado a las profesiones de servicio y a la forma en que estas actúan para hacerse reconocer el monopolio de una competencia. Contempla la profesionalización como un proceso de creación de lo que denomina "jurisdicciones", en el sentido jurídico (*jurisdictional competence*), es decir, la legitimidad exclusiva de ejercer en un dominio específico de actividades. Las diferentes profesiones se repartirán los diferentes ámbitos del conocimiento formal a través de este sistema de jurisdicciones que él denomina *The System of Professions*. No pretende elaborar una nueva teoría del profesionalismo, sino comprender y explicar

cómo un grupo en la competición interprofesional puede triunfar sobre sus adversarios, para el reconocimiento jurídico de la competencia. Para descubrirlo, el autor postula el análisis del trabajo en sí, mediante lo que él denomina las tres operaciones de base de la práctica profesional: diagnóstico, inferencia y tratamiento, o lo que es lo mismo, definir y clasificar un problema, la de razonar en torno al mismo y solucionarlo. Según él, sólo la segunda no se puede delegar, ya que constituye el centro de la "resolución de problemas". Según Abbott, la inferencia es el lugar de mayor vulnerabilidad jurídica (*jurisdictional vulnerability*), ya que ella sola articula el saber fomal y la eficacia práctica, los conocimientos abstractos y los procedimientos concretos, las clasificaciones legítimas y las acciones profesionales. Con sus propias palabras: "debemos, por tanto, considerar cómo la organización social de las profesiones afecta a las demandas jurisdiccionales que realizan y a su éxito en conseguir tales demandas. Siendo iguales en otros aspectos, la profesión más fuertemente organizada es la más efectiva en sus demandas de jurisdicción. (...) La profesión organizada puede movilizar a sus miembros, puede dirigir mejor el apoyo directo de los medios de comunicación, puede apoyar el trabajo académico efectivo que genera la legitimidad cultural para su jurisdicción" (Abbott, 1988: 82).

Para terminar, Abbott aborda, en el último apartado de su *System of Professions*, la cuestión para él crucial, de cómo las profesiones estructuran sus habilidades, al señalar que: "el profesionalismo ha sido el medio principal de institucionalizar la habilidad en los países industrializados". Y ello por tres razones fundamentales: En primer lugar, "porque nuestra estructura ocupacional basada en el mercado favorece el empleo basado en recursos

personales". El profesionalismo ofrece, así, oportunidades de vida independiente. En segundo lugar, "porque casi todas las clases de conocimiento son organizables como fuentes comunes para un cuerpo de individuos". Hay muy pocos problemas humanos que escapen al conocimiento profesionalizado. Y por último, "porque las formas compatibles de institucionalización no lo han vencido". La organización refuerza el profesionalismo. (Ibid., 323-324).

Abbott recomienda, finalmente, que los futuros estudios sobre las profesiones privilegien lo normativo sobre lo empírico y el trabajo sobre las profesiones individuales. Las historias de las jurisdicciones son lo verdaderamente trascendente: "quienes se sirven de ellas, de donde provienen, como fue creado el mercado o como el conflicto dio forma a sus participantes" (Ibid., 325).

3.5.- Poder profesional: Charles Derber.

Las tesis de Charles Derber, William Schwartz y Yale Magrass, defendidas en su libro *Power in the Highest Degree: Professionals and the Rise of a New Mandarin Order* (1990), pueden resumirse diciendo que los profesionales buscan alcanzar posiciones de poder y privilegio en la sociedad y la organización. Sus trabajos, basados en un amplio estudio de las corporaciones americanas, administraciones públicas, seas universidades y prácticas profesionales, analizan los procesos y mecanismos con los cuales las profesiones conquistan y mantienen posiciones de poder y privilegio en la sociedad, en el mercado y en las organizaciones. Los autores sostienen que el conocimiento experto, como el capital, es un recurso fundamental de clase necesario para toda producción. Cuando ese conocimiento es apropiado por

unos pocos da lugar a un poder de clase que denominan "logocrático" o basado en el saber. Las relaciones logocráticas de producción se dan allí donde la división trabajo intelectual/trabajo manual se ha institucionalizado. Su descripción de las firmas de abogados y médicos se presentan como modelos de organización logocrática -que ellos denominan "logofirmas"- bajo control y propiedad de sus profesionales: "Las logofirmas colocan sólidamente a los profesionales en el sillón de mando, uniendo propiedad y control a las credenciales del saber" (Derber, 1992: 63).

Sin embargo la logofirma se diferencia de la empresa convencional en que la propiedad está restringida a profesionales y no a todos los que hayan invertido capital en ella. Sólo los abogados pueden ser propietarios de firmas de abogados y sólo los médicos pueden serlo de consultorios médicos. En cuanto control, sólo los profesionales lo detentan; los no profesionales quedan excluidos de él.

Así, los autores, en nuestra opinión, ponen de relieve cómo el siglo XX se ha caracterizado por la enorme influencia de las profesiones sobre el tipo de desarrollo que han seguido las sociedades contemporáneas. Éstas, han sido auténticamente "profesionalizadas". Si es así, no es porque las profesiones sólo se hayan amoldado a las condiciones que prevalecían sino porque activa, deliberada y organizadamente han ido moldeando la sociedad de acuerdo a su propia visión, ideología, intereses y aspiraciones.

Sin embargo al otorgar ciertas franquicias de autonomía y monopolio a las profesiones -a los "nuevos mandarines" de las logofirmas, como los llama Derber- el mercado como instrumento regulador, tendrá sólo un rol muy restringido. En consecuencia, deben buscarse los mecanismos para asegurar

que estas prerrogativas de poder cumplan con las finalidades sociales que justifican su existencia.

Uno de esos mecanismos podría ser la creación de condiciones que favorezcan la existencia de una armonía de intereses real y efectiva, y no sólo retórica, entre las necesidades de la población general, los intereses y las metas de la profesión como organización colectiva, y los intereses personales del profesional individual. ¿Cuáles son las condiciones estructurales que promueven tal armonía de intereses, eliminando así la raíz misma de la contradicción?

Sin embargo, creemos que el objetivo de entender las ocupaciones profesionales en términos de sus relaciones de poder dentro de la sociedad; es decir, conocer las fuentes de su poder y de su autoridad y cómo las utilizan, es todavía incipiente en estos momentos.

4.- Conclusiones y nuevas perspectivas teóricas.

Existirían dos vías históricas muy diferentes de relacionar saber y poder para construir y hacer reconocer una profesión provista de una jurisdicción (Abbott), basada en saberes reconocidos y capaz de constituir mercados cerrados de trabajo a partir de estrategias profesionales (Larson). La primera se basa principalmente en la iniciativa del Estado que crea títulos académicos, que sirven después para regular el acceso a status sociales de grupos profesionales en situación de monopolio. La segunda se basa en la acción colectiva de élites sociales, que hacen reconocer una profesión, dotándose de dispositivos cognitivos y prácticos y obteniendo de los poderes públicos el monopolio de un mercado para ella.

La primera vía constata el esquema weberiano de la burocratización. La segunda constituye, sin duda, una alternativa a la dominación burocrática, la del profesionalismo, definido como modo de control específico de las profesiones, basado en una rivalidad victoriosa en la competición interprofesional asentada en la práctica (Abbott), o como una forma de legitimidad fundada en valores éticos (Freidson).

Al final de este periplo a través de las teorías sociológicas de las profesiones es posible obtener algunas conclusiones:

1). No existe ningún modelo universal de lo que debe ser una profesión, ninguna definición consensuada de lo que es un grupo profesional. Esta diversidad justifica el pluralismo constatado en materia sociológica: cada corriente teórica desarrolla un punto de vista diferente sobre las profesiones, su estructura y su dinámica, su función y sus efectos. Este pluralismo se traduce también en las investigaciones empíricas cuya heterogeneidad metodológica es igualmente patente. No todos se plantean las mismas cuestiones, consideran sus objetos del mismo modo y estudian los mismos datos. En tal sentido, no existe una sociología de las profesiones - siquiera anglosajona-, sino enfoques sociológicos de grupos profesionales.

2). Una segunda constatación pone de relieve un indudable acuerdo entre teorías y estrategias de investigación. Así, por ejemplo, las diversas versiones del funcionalismo coinciden en privilegiar el punto de vista del orden social y de su justificación moral, planteando prioritariamente la cuestión de su reproducción: los cuerpos de estado (Durkheim), modelo liberal (Parsons) o modelo colegial (Carr-Saunders). En este contexto, las profesiones constituyen elementos esenciales de la estructura social. Por el contrario, para los

enfoques interaccionistas, las profesiones no son entidades, son procesos sociales, movimientos permanentes de desestructuración y reestructuración de segmentos profesionales, en competencia y en ocasiones en conflicto. Las profesiones representan retos y están inscritas en trayectorias históricas. Reconocen también los interaccionistas la importancia de las profesiones en la existencia personal y en la vida social.

Las teorías elaboradas en los años setenta y ochenta tienen en cuenta la dinámica histórica de las profesiones dentro de la economía de mercado. Problematizan, con filiación weberiana o marxiana, su intento de monopolizar un segmento de actividad en la economía liberal capitalista y analizan la relación entre el mercado, el Estado y las profesiones. Suponen una diáspora frente a los enfoques anteriores y, a veces, se combinan con perspectivas interaccionistas e incluso funcionalistas. Ello no significa que los viejos paradigmas hayan desaparecido ante las nuevas teorías más operativas (diríamos con Merton "de alcance medio"), sino que la Sociología de las profesiones se vuelve así multiparadigmática, sometida a permanentes confrontaciones de puntos de vista.

Ante esta situación, el sociólogo de las profesiones se ve obligado a articular paradigmas diferentes, combinar conceptos, razonamientos, métodos y técnicas de tradiciones teóricas diferentes e incluso de disciplinas conexas.

Los estudios que siguen el enfoque de las relaciones de poder, si bien representan un notable avance, gracias al hecho de adaptar sus postulados básicos a la realidad empíricamente observada, también tienen, sin embargo, importantes limitaciones. En efecto, por lo que respecta a la negociación entre las profesiones y las élites que detentan el poder dentro de la sociedad queda

sin explicación, por qué estas últimas aceptan renunciar a una parte de su control sobre extensas áreas del quehacer económico y social, otorgando a las profesiones diversas prerrogativas como la autonomía, el monopolio y otras.

Esta situación pone en evidencia que el problema de los conocimientos profesionales es insuficiente. El análisis clásico de las profesiones se centró en los conocimientos, es decir, en ciertas características que son inherentes y que están presentes en las profesiones: fundamentación teórica, alto nivel de complejidad, etc.. Sin embargo, estas cualidades, como ya se ha visto, al no permitir establecer una distinción clara entre las profesiones y las demás ocupaciones, no sirven para explicar la racionalidad de la negociación.

Para facilitar un análisis sistemático, introduciremos el concepto de *situs*, desarrollado por Gabriel Gyarmati, pues unido al de *jurisdicciones* de Abbott, nos servirá para describir y explicar la parte empírica de la investigación. Este profesor de Sociología de la Universidad Católica de Chile, plantea una división del trabajo en dos dimensiones: la primera es horizontal y agrupa a las ocupaciones de acuerdo con su función básica: por ejemplo, las profesiones jurídicas, las de la salud, la construcción, etc. A cada una de estas áreas de actividad las denomina *situs*. A su vez, dentro de cada *situs* existe una segunda división: las diversas ocupaciones, se ubican verticalmente en estratos por orden jerárquico: por ejemplo, siguiendo esta idea, dentro de las jurídicas, abogados, procuradores y graduados sociales.

Para entender estas relaciones jerárquicas es preciso que, en vez de plantear la existencia de ciertas cualidades especiales, la atención se centre en la estructuración de los conocimientos y en la distribución de ellos entre las diversas ocupaciones que pertenecen al mismo *situs*. En la mayoría de los

situs hay una ocupación que posee prácticamente la exclusividad de los conocimientos necesarios para desempeñar las funciones que pertenecen a esta área de actividades. Esta ocupación se convierte en la profesión por antonomasia, también en la terminología tradicional, que queda restringido a un número relativamente pequeño de profesiones: la medicina, el derecho, la arquitectura.

Las otras ocupaciones pertenecientes al mismo *situs* poseen sólo aspectos parciales de estos conocimientos para realizar funciones restringidas. Son las ocupaciones complementarias que tienen muchas características de las históricamente tradicionales, excepto una: la ubicación en la cima del *situs* en virtud de la posesión de la totalidad de los conocimientos.

Esta asimetría es fundamental para entender la naturaleza y las funciones tanto de las profesiones como de las ocupaciones complementarias.

Así pues: el status profesional de una determinada ocupación no depende tanto de un conjunto de cualidades que puede exhibir, sino de la relación que existe entre ellas y las demás ocupaciones dentro del *situs* correspondiente.

La eficiencia del *situs* corresponde a la ocupación poseedora de la totalidad de los conocimientos del mismo. Para ello debe:

- Coordinar y controlar las actividades de todos los grupos ocupacionales del *situs*.
- Estructurar y controlar la enseñanza que deben recibir los miembros de los diversos grupos ocupacionales.

- Por último, las profesiones deben asumir la responsabilidad frente a cualquier problema cuya naturaleza y tratamiento no estén previstos en el conjunto existente de los conocimientos del *situs*.

¿Cuáles son las prerrogativas que las profesiones tratan de obtener por medio de la negociación con el Estado? Fundamentalmente tres: autonomía, monopolio y autoridad sobre las ocupaciones complementarias de su *situs*.

Por autonomía de una organización se entiende la facultad para desarrollarse sin estar enteramente controlada por otras entidades o instituciones sociales, aunque deben ser autorizadas por la legislación que rige en la sociedad. Los componentes más destacados de su autonomía son:

a) Libertad para definir el modelo de la profesión y de las funciones o jurisdicciones propias.

b) Libertad para establecer las pautas de selección que, aunque se hacen en facultades y escuelas universitarias, siempre están estrechamente controladas por las profesiones.

c) Libertad para establecer sus propios criterios y normas de eficiencia técnica y control disciplinario.

Las diversas profesiones exhiben grados diferentes de autonomía que son el resultado de la combinación del desarrollo histórico de la profesión; la naturaleza de sus quehaceres respectivos; el tipo de clientela: la organización social del ejercicio de su actividad (libre o vinculado a una empresa privada o pública); sus relaciones con el Estado, que dependen de la organización sociopolítica del país, etc.

El monopolio de una organización profesional se establece cuando la oferta de sus servicios no tiene ningún competidor. El monopolio de las profesiones se apoya en el sistema legal del país y su defensa esta asegurada por el aparato judicial.

Otra característica del monopolio es la restricción para el ingreso en el campo profesional. Los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos fuera del sistema que habilita las certificaciones, no se consideran admisibles para el ejercicio profesional. Lo sustancial no es sólo lo que se aprende, sino también dónde se aprende.

Por último, otra práctica de monopolio es la fijación de honorarios, que en el caso de las profesiones toman la forma de aranceles mínimos obligatorios (establecidos así por los colegios respectivos), aunque en un mercado de libre competencia profesional pueden ser pactados libremente entre profesional y cliente.

Por fin, entendemos por autoridad la relación asimétrica entre los elementos jerárquicamente ordenados de una sociedad. Las relaciones asimétricas entre una profesión y las ocupaciones complementarias se reflejan en que la profesión dominante obtiene una parte desproporcionadamente elevada de los ingresos totales del *situs*.

Las tres prerrogativas analizadas son el resultado de la negociación de las profesiones con el Estado. Como esta negociación está condicionada por las ideologías y circunstancias políticas, económicas y sociales que prevalecen en un país en un periodo dado, estas prerrogativas, su naturaleza y alcance, son esencialmente variables. Ellas reflejan, en último término, las relaciones de

poder que existen entre las profesiones y el resto de la sociedad. (Gyarmati, 1984).

Con estas herramientas teóricas abordaremos el desarrollo histórico de la profesión de Graduado Social, la naturaleza de sus quehaceres específicos, la organización social del ejercicio de su actividad y sus relaciones con el Estado.



CUADRO 1: Paradigmas en Sociología de las Profesiones

	Concepción de la profesión	Método	Atributos Profesionales	Categorías según Proceso de profesionalización	Autores	Países y Años
Escuela Definidora	<p>-La profesión típica presenta un conjunto de características, y que otras vocaciones se acercan más o menos fielmente, a causa de la presencia de algunas de estas características tal cual están o parcialmente desarrolladas.</p> <p>-Revisión General de las características comunes de las diferentes ocupaciones profesionales.</p> <p>-Organización de expertos aplicando conocimientos especializados.</p> <p>-Supone demanda de posición y reconocimiento social.</p>	<p>-Histórico: Procesos de cambio de las ocupaciones en su desplazamiento al período más profesional.</p> <p>Combinan naturalismo y tipologías.</p>	<p>-Grupo de expertos que aplican conocimientos esotéricos a casos particulares.</p> <p>-Autonomía.</p> <p>-Idea de servicio (potencial para contribuir socialmente).</p> <p>-Relación asimétrica experto/cliente. <i>(La relación asimétrica experto/cliente, caracteriza para Abbott el punto de vista funcional en el proceso de profesionalización, y es introducida por Marshall, autor tardío de la "Escuela Definidora". Aunque Carr-Saunders y Wilson evitaron la tarea de definición de la profesión, sus estudios sobre las características diferentes de las ocupaciones diversas, llegaron a ser tema de discusión defintorial (Elhott)).</i></p>	-Funcional	<p>-Carr-Saunders y Wilson. <i>"The Professions"</i> (1934)</p> <p>-Marshall EE.UU. (1964)</p>	-Gran Bretaña Periodo anterior a la IIª Guerra Mundial.
Escuela Evolutiva	<p>- La profesión es vista como un proceso natural consistente en la caracterización del modelo o "tipo ideal" de profesión liberal al que tratan de adecuarse las profesiones.</p> <p>- Cinco etapas principales en la profesionalización de las ocupaciones en los EE.UU.</p>	<p>-Descriptivo. -Comparado. (Diversidad de las formas frente al etnocentrismo de la Escuela Definidora).</p> <p>-Estudio de casos y tipologías de la Medicina y Derecho.</p>	<p>-Ocupación tiempo completo.</p> <p>-Idea de servicio a la Comunidad.</p> <p>-Autonomía profesional.</p> <p>-Asociaciones profesionales.</p> <p>-Vocación.</p> <p>-Elaboración de códigos de Ética.</p> <p>-Relación con el cliente.</p>	-Estructuralismo.	<p>-Wilensky (1964).</p> <p>-Parsons.</p> <p>-Goode.</p>	-EE.UU. Periodo posterior a la IIª Guerra Mundial.
Escuela Revisionista	<p>-La profesión es un grupo con una función especial basada en un aprendizaje extenso y en un conocimiento abstracto.</p> <p>-Se abandona el naturalismo, en el proceso de profesionalización, por el análisis y teorización de las relaciones de las profesiones con la estructura social, las organizaciones y la política.</p> <p>-Examen del conocimiento abstracto como monopolio del poder y privilegio.</p> <p>- El análisis y discusión pasa de las formas de profesionalización a sus funciones.</p>	-Crítico. (Conflictivo: oposición a la ideología del profesionalismo).	<p>-Conocimiento abstracto y dominio organizativo para:</p> <p>- El mantenimiento de la autonomía profesional. (Freidson).</p> <p>-Control del mercado de servicios profesionales. (Larson).</p> <p>-Supervivencia de un sistema de profesiones competitivo.</p> <p>-Alcanzar posiciones de poder y privilegio en la sociedad y organización. (Derber).</p> <p>-Imponen definición de necesidad. (Johnson).</p>	-Sistémico-ecológica.	<p>-Freidson.</p> <p>-Larson.</p> <p>-Abbott.</p> <p>-Derber.</p> <p>-Johnson</p>	-EE.UU. Décadas del 70 al 80 y actual.

Elaboración propia a partir del análisis de J. A. Rodríguez y Mauro F. Guillen. 1992